



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Dirección de Atención y
Participación Ciudadana

No. de Oficio: D.P. y A.C. 108/2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito informar que la Dirección a mi cargo, durante el presente ejercicio 2025, no ha programado recurso alguno para la operación de algún "Programa para la entrega de becas," por lo que en el período que comprende de **enero-marzo del 2025**, no se cuenta con información correspondiente a la **Fracción XI, del Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. De Villa de Álvarez, Col., A 11 de marzo de 2025.

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



*Recibí MUC
21/04/2025
8:47 A.M.*

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.
C.c.p. Archivo.

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

J. Merced Cabrera No. 55, Villa de Álvarez, Col.
Teléfono 312 31 6 27 00 ext. 1250, 1251 y 1252

